

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PROMOCIONALES Y DE MARKETING DIRIGIDAS A MERCADOS INTERNACIONALES, EN SOPORTES Y MEDIOS DE COMPAÑÍAS AÉREAS

ACTA 2

EXP.23.0160.PRO.SE

ACTA DE APERTURA SOBRE “A)” Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRE “B)”, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PROMOCIONALES Y DE MARKETING DIRIGIDAS A MERCADOS INTERNACIONALES, EN SOPORTES Y MEDIOS DE COMPAÑÍAS AÉREAS

Siendo las 10:02 h del día **19 de abril de 2023**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 7 de marzo de 2023, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Luis Fernando de la Pinta Fernández, Consejero Delegado de CANTUR, S.A.

VOCALES

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A
- Dña. Raquel Santamaría Estrada, Técnico de Promoción de CANTUR, S.A.
- Dña. Alexia Gómez Pelayo, Directora de prensa y comunicación de CANTUR, S.A.
- Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico Jurídica de CANTUR, S.A. en sustitución de Dña. Laura Gutiérrez Bustamante.

SECRETARIA: Doña Cristina Lastra Riestra, Técnico del departamento jurídico de Cantur, S.A. (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder al examen de la documentación contenida en el sobre A) y acto público de apertura del sobre B), en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de publicidad para la realización de acciones promocionales y de marketing dirigidas a mercados internacionales, en soportes y medios de compañías aéreas.

Por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado II.4.A a) las empresas que han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
RYANAIR DAC.	Correo certificado: CANTUR:17/04/2023	12:00	15.459

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado II. 4. B) según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- El sobre A) de la licitadora **RYANAIR DAC** contiene:
 - ✓ Lote 1: DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados.
 - ✓ Lote 2: DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados.
 - ✓ Lote 3: DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados.
 - ✓ Lote 4: DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados.
 - ✓ Lote 5: DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados.
 - ✓ Lote 6: DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados.
 - ✓ Lote 7: DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados.
 - ✓ Lote 8: DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados.
 - ✓ Lote 9: DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados.

Por los miembros de la mesa se comprueba que la única licitadora que se ha presentado al procedimiento, RYANAR DAC, no ha presentado oferta para el Lote 10, por lo que no existe oferta alguna para el Lote 10.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, acuerda admitir al procedimiento a la licitadora **RYANAIR DAC. para los LOTES 1 a 9.**

A continuación, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad proponer al Órgano de contratación la declaración de desierto del LOTE 10 al no haber oferta alguna para el lote indicado.

A continuación, al tratarse de la apertura del sobre B)- de un acto público, el presidente invita a incorporarse a la reunión de la mesa, a los representantes de la empresa licitadora que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente el presidente ordena la apertura del sobre B)-Proposición técnica, según el PCP apartado I.N.

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

El sobre B de la licitadora **RYANAIR DAC** presenta:

- ✓ Lote 1: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.
- ✓ Lote 2: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.

- ✓ Lote 3: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.
- ✓ Lote 4: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.
- ✓ Lote 5: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.
- ✓ Lote 6: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.
- ✓ Lote 7: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.
- ✓ Lote 8: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.
- ✓ Lote 9: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.

A la vista de las ofertas técnicas presentadas por la mercantil Ryanair DAC para los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7,8 y 9, y de la especialidad de la materia objeto de contratación, cuya valoración técnica requiere un elevado grado de experiencia y cualificación para la correcta valoración de citadas ofertas, los miembros de la Mesa de Contratación por unanimidad acuerdan dar traslado de las ofertas técnicas presentadas por la licitadora, al Director de marketing de Cantur, S.A., D José Ramón Álvarez, a fin de encargarle la elaboración del informe técnico de las ofertas presentadas en el sobre B, al ser la persona con la capacitación necesaria para acometer correctamente la valoración requerida.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:28 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fernando de la Pinta Fernández.

Cristina Lastra Riestra

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Raquel Santamaría Estrada

Alexia Gómez Pelayo